



PLAN DE VOLUNTARIADO DE LA ORGANIZACIÓN JUVENIL ESPAÑOLA (OJE)

INTRODUCCIÓN

El voluntariado está en la esencia misma de la OJE y es elemento fundamental que la define, tal como se pone de manifiesto en los vigentes Estatutos de la Organización Juvenil Española, en su Capítulo I, dedicado a la Naturaleza y fines, al recoger:

Artículo 2. Principios básicos

1. La OJE es un **movimiento de voluntariado** que tiene su origen en 1960, fundado por jóvenes españoles para la formación de la Juventud, con una filosofía y un ideario propios y con técnicas pedagógicas específicas, constituyendo una escuela para la educación en el tiempo libre, abierta a la sociedad en el marco y respeto de la legalidad vigente y sin fin lucrativo.
2. La Promesa de la OJE es la expresión de su contenido ideológico fundamental, y constituye su compromiso social. La USIA de la OJE es el conjunto sistematizado de actitudes que constituyen la respuesta en el presente del ideario de la Organización. El Estilo de la OJE es la plasmación en la vida cotidiana de los valores de la Promesa y las actitudes de la USIA.

Artículo 3. Valores y fines.

Los valores que inspiran la Organización Juvenil Española y las actividades que desarrollan para conseguir la integración de los niños y los jóvenes en el seno de la sociedad se basan fundamentalmente en el respeto a la dignidad humana, expresada por medio de las manifestaciones culturales propias de los individuos y las colectividades a través de las cuales desarrolla la Persona su libertad y su espiritualidad, la idea del compromiso, el servicio, la justicia social, la generosidad y la responsabilidad.

1. Son fines de la Organización Juvenil Española:
 - a) Favorecer cuantas iniciativas sean necesarias para lograr la integración social de la infancia y de la juventud en el marco de la democracia y el pluralismo.
 - b) Coadyuvar a la formación integral y permanente de sus miembros y de todos los jóvenes propiciando un ejercicio responsable de la libertad.
 - c) Promover y apoyar las acciones encaminadas a completar y enriquecer el proceso formativo de la juventud.
 - d) Sensibilizar a la opinión pública sobre la necesidad de crear un medio adecuado que favorezca el desarrollo formativo de la persona.

- e) Tutelar especialmente la acción de sus socios menores de edad y servir de cauce para sus inquietudes, aspiraciones e iniciativas, cubriendo el ocio con arreglo a sus aficiones y al interés formativo de la Organización.
- f) Impulsar y apoyar las iniciativas que se produzcan en el campo internacional en favor de la relación y la unión entre los jóvenes del mundo.
- g) Proyectar nuestra actitud de servicio a la sociedad como un valor de formación del joven.
- h) Realizar actividades culturales, deportivas, sociales, educativas, de cooperación internacional, medioambiental, o de cualquier otro tipo, por medio de voluntarios, para el cumplimiento de los anteriores fines.
- i) Captar los recursos necesarios en orden a conseguir los medios adecuados para el mejor cumplimiento de los fines anteriores.

La OJE es una de las principales entidades juveniles y de voluntariado de carácter nacional de nuestro país. El voluntariado es elemento esencial de la entidad, en su filosofía y valores, en su metodología, en sus aspectos formales e intangibles, tal como recoge su propio lema “Vale Quien Sirve”, que expresa que el servicio a los demás, la entrega generosa y voluntaria es nuestra esencia y principal motivación para la acción.

El voluntariado es entendido en la OJE como la implicación personal, activa y comprometida con los demás. Todos los miembros con algún tipo de responsabilidad en la OJE son voluntarios, tanto los dedicados a tareas formativas de educación en valores como las personas que actúan de soporte de la tarea educativa, con labores de gestión, finanzas, tareas administrativas, etc. La única excepción son cuatro personas contratadas para desarrollar tareas administrativas y otras dos para colaborar en la formación de nuestras agrupaciones musicales.

Los y las voluntarias son el elemento clave para la trasmisión de valores y la sensibilización de los asociados y de las personas de nuestro entorno social más próximo hacia el que la OJE dirige su acción.

Por todo ello, el **PLAN GENERAL DE VOLUNTARIADO DE LA OJE para todo el territorio nacional**, marca cuatro ejes fundamentales:

- Sensibilización.
- Formación.
- Desarrollo de proyectos.
- Extensión a las Comunidades Autónomas.

Este PLAN tiene un carácter trianual, como lo tiene el Equipo Directivo Nacional elegido por igual periodo de tiempo, y se extiende a todas las Comunidades Autónomas en las que la OJE tiene implantación.

La OJE tiene una metodología eminentemente participativa¹ (), cuyos pilares principales son:

- La integración social de la infancia y de la juventud en el marco de la democracia y el pluralismo.

¹ Ver publicación editada por la OJE “PARTICIPA- Programa de participación y cooperación” en el año 2010, con la colaboración del Ministerio de Sanidad y Política Social del Gobierno de España a través de los Programas de Otros Fines de Interés Social (subvención 0’7% IRPF).

- La proyección de la actitud de servicio a la sociedad como un valor de formación de la juventud y la expresión de la participación real y activa en la sociedad, basada en un ejercicio de corresponsabilidad ciudadana, de solidaridad y compromiso social.

El ámbito desde el que trabaja la OJE es el de la educación en el tiempo libre de la infancia y la juventud, desarrollada por jóvenes, y apoyados por personas adultas, unas y otras en una labor continuada y voluntaria.

PLAN GENERAL DE VOLUNTARIADO DE LA OJE

MISIÓN, VISIÓN, VALORES, IDEAS, ACTITUDES

En la OJE como entidad que trabaja en el ámbito del tiempo libre y de la educación no formal, colaboramos con la familia, la escuela y el resto de agentes educadores de la sociedad, con el fin de formar a personas dispuestas a mejorar la sociedad en la que viven con un espíritu de servicio a los demás. Nos centramos en el desarrollo integral de quienes formamos parte de ella, así como de la sociedad en la que vivimos.

El Plan General de Voluntariado de la OJE contiene la visión global del **papel y función que desempeñan las personas voluntarias en la Organización Juvenil Española** y recoge los diferentes **programas y proyectos** que se prevé desarrollar en cada período de tres años que duran los mandatos del equipo nacional de responsables de la Organización.

La OJE considera que la actitud solidaria de la juventud de hoy es la base para la construcción de una sociedad mejor en el futuro. Por ello, la OJE ofrece a los y las jóvenes diferentes oportunidades para el compromiso social y el servicio altruista, basado en la convicción íntima de que la sociedad mejora con la contribución de todas las personas con valores e ideales de compromiso social, que se expresan en actitudes de entrega generosa y se desarrollan en acciones dirigidas al bien común.

Hablamos por tanto de una realidad que ha de estar presente en tres planos: (1) el de los valores y las ideas, (2) el de las actitudes y (3) el de las acciones, y así ha de ser contemplado en el Plan en su definición, desarrollando líneas de trabajo en las tres dimensiones, y de forma transversal en toda su acción educativa y sensibilizadora.

VALORES E IDEAS

La formación en el valor del compromiso social puede y debe trabajarse desde la infancia, pues sólo así, este valor se transformará en actitud en la etapa joven y adulta y se expresará en el compromiso con proyectos de cooperación y voluntariado social como herramientas de transformación social y de compromiso para formar personas con preocupaciones humanitarias y con valores.

La OJE canaliza la inquietud social de muchos jóvenes y los pone en contacto con posibilidades de ejercer el voluntariado y la colaboración social, tanto en la realidad social de su entorno más cercano, como también brinda experiencias internacionales de colaboración y cooperación.

VALORES

Los valores en los que forma la OJE relacionados con el voluntariado son:

- Sensibilización social, particularmente a los niños, niñas y jóvenes sobre sí mismos, sobre su realidad más cercana y más lejana, y sobre su capacidad transformadora.
- Responsabilidad social como personal implicación ante la realidad social, creando un sentido crítico y un espíritu implicación.
- Participación social y contribución individual en la “empresa común”, creando cauces para incidir en los problemas, mediante el voluntariado y la involucración en la realidad social.
- La integración social de la infancia y de la juventud en el marco de la democracia y el pluralismo.
- Compromiso, fomentando la adhesión íntima y personal de cada joven a unos valores e ideales y la puesta en acción para su desarrollo experiencial. Entendemos que las y los jóvenes han de ser los auténticos protagonistas de su desarrollo y del diseño de la sociedad del futuro.
- Desarrollo acorde a la dignidad de las personas, a través de una promoción personal en condiciones de dignidad en toda su dimensión ética y cultural, particularmente la igualdad efectiva de oportunidades entre el hombre y la mujer y los derechos de la infancia.
- Solidaridad, como aportación a la construcción europea, mundial y orientación solidaria hacia las personas y los pueblos con menores oportunidades.
- Cooperación Internacional de la OJE, caracterizada por ser una acción de desarrollo no paternalista y respetuosa con la capacidad y voluntad de las personas y comunidades protagonistas y objeto de la acción, que ha de ser integradora y movilizadora de esfuerzos para impulsar iniciativas relevantes de carácter social y cultural.

ACTITUDES

- Enfoque centrado en la persona, ya que entendemos el desarrollo personal principalmente como una cuestión de formación de las capacidades. La persona es el centro de nuestra actuación. Creemos en su dignidad, capacidad de mejora y crecimiento.
- Visión optimista de la juventud, pues los y las jóvenes representan una magnífica oportunidad llena de esperanza para una sociedad mejor, son una solución, no un problema del que ocuparse y son los verdaderos protagonistas de su realidad y desarrollo. Por esta razón, la metodología, estructura y organización de la OJE se vertebran centradas en la participación como eje principal desde los 6 años y durante todo el tiempo de su paso por la Organización.
- Transversalidad de la acción educativa, por lo que los valores y actitudes no se trabajan de forma estanca sino integradas en cada uno de los proyectos y actividades en los que cada niño, niña o joven participa.
- Convergencia de esfuerzos, que multiplica la capacidad para crear y desarrollar redes, por lo que la OJE aprovecha ser una Organización con implantación en casi todas las provincias de España, fomentando la interacción y el trabajo en red. Asimismo, nos planteamos también el trabajo en red en cada barrio, localidad o ciudad, con el fin de trascender la suma de esfuerzos en el logro de objetivos comunes.
- Flexibilidad y organización, entendiendo una necesaria adaptación de los proyectos a las diversas necesidades y realidades, siguiendo criterios de continuidad en el tiempo y eficacia de las acciones.
- Integridad, en un afán por adquirir e impulsar un comportamiento coherente y responsable en todas las personas implicadas en la entidad, tanto aquellas con

funciones educativas como todas las implicadas en las tareas secundarias administrativas y organizativas, teniendo como máxima la ejemplaridad ante las personas de menor edad.

- Buenas prácticas en revisión permanente, evaluadas de forma continuada, teniendo la OJE la vocación de mejora permanente en la totalidad de sus procesos.

ÁREAS DE ACTUACIÓN

1. EDUCACIÓN EN VALORES EN EL TIEMPO LIBRE.
2. ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.
3. SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO.
4. COOPERACIÓN CON LA INFANCIA Y LA JUVENTUD SAHARAUI.
5. PARTICIPACIÓN, INTEGRACIÓN Y ENTORNO SOCIAL.
6. PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO Y MEJORA CONTINUA DE LA ORGANIZACIÓN.

PROYECTOS DE VOLUNTARIADO

- PROGRAMA ANUAL DE **ACTIVIDADES HABITUALES** DE EDUCACIÓN EN VALORES: PLAN DE ACCIÓN.
- PROGRAMA DE **ACTIVIDADES ESPECIALES** DE EDUCACIÓN EN VALORES.
- PROGRAMA ANUAL DE **FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO**.

1. ÁREA DE LA EDUCACIÓN EN VALORES EN EL TIEMPO LIBRE

La OJE se define como una oportunidad de entrenamiento para la vida adulta, como una escuela de valores universales que permitan una integración más responsable y participativa de sus miembros dentro de la sociedad a la que pertenecen, defendiendo la dignidad humana y la justicia social. Estos valores que nos caracterizan aparecen recogidos en la Promesa, y se concretan en una respuesta práctica a través de la USIA. Consecuente, con estos valores, nuestro Lema, “Vale Quien Sirve”, expresa la forma que tenemos de entender nuestra vida, así como el sentido de la misma, con una predisposición generosa y desinteresada hacia los demás a través del Servicio voluntario a la sociedad.

Algunos elementos clave de nuestro método educativo son:

- El desarrollo evolutivo: nuestro trabajo se sostiene en la evolución cognoscitiva y en el desarrollo axiológico de la persona. Los métodos específicos, los objetivos y los contenidos se adaptan a grupos de edades diferenciados. En la actualidad los tramos de edad dentro de la OJE son:
 - o de 6 a 10 años.
 - o de 10 a 14 años.
 - o de 14 a 17 años.
 - o de 18 a 21 años.
 - o de 21 años en adelante.
- El enfoque socio afectivo: las interacciones de los educandos entre sus iguales y con otros grupos ayuda a la comprensión de hechos y procesos de una forma más efectiva que por sí mismos. Esta interacción es básica en la asunción de valores, el desarrollo de actitudes y la aprehensión de hábitos de tolerancia, de diálogo y de sentido de la responsabilidad.

- La implicación activa: cada niña, niño y joven que participa en la OJE es protagonista de su propio aprendizaje y de su propio desarrollo. Se incorpora en una dinámica activa de búsqueda de información, asunción de responsabilidades, solución de problemas, cooperación, liderazgo, incorporación a las estructuras y dinámicas de participación de la asociación, etc.
- La funcionalidad social: tratamos de que los niños, niñas y jóvenes se sensibilicen ante los problemas más acuciantes del entorno social en el que se mueven; desarrollando habilidades para el análisis crítico, reflexión sobre su propia realidad y sobre las posibilidades y medios para mejorarla, etc.
- Los contenidos de nuestra acción educativa se desarrollan en tres niveles básicos: el primero es el de los VALORES, entendido como un conjunto de grandes conceptos abstractos y permanentes que constituyen las bases para la interpretación de la realidad. En el segundo nivel trabajamos las ACTITUDES, que definimos como la preferencia, propensión o aversión a un modo de ver las cosas, enfrentarse y relacionarse con ellas, que resultan del análisis de realidades concretas. Por último, descubrimos las CONDUCTAS, es decir, las formas concretas de actuar en la vida cotidiana que constituyen la identidad propia de cada persona. Los valores vienen recogidos en lo que llamamos LA PROMESA, mientras que las conductas y actitudes las recogemos en la USIA. Ni la una ni la otra tratan de desarrollar la personalidad del educando en un único y excluyente sentido, pues su vivencia y su situación personal impone diferentes marcos de referencia.
- Llamamos “**MEDIOS FORMATIVOS**” a cuatro elementos prácticos básicos con los que desarrollar la formación en la OJE y en los que se apoya nuestro sistema pedagógico. Estos cuatro medios no tienen entre sí una relación jerárquica, sino que se desarrollan imbricados en el proceso formativo cotidiano. Los tres primeros son los elementos de nuestro **sistema pedagógico propio** y el cuarto es una cualidad imprescindible de todos nuestros educadores.

AMBIENTE: incluye aquellos estímulos que entran por los sentidos. Es esa convivencia y esa atmósfera que informal y progresivamente contribuye a que nazcan en cada participante de la OJE los valores, actitudes y comportamientos que se pretenden crear y fomentar. Es importante la influencia de las cosas que les rodean en los jóvenes y los niños y niñas. Por su especial receptividad, el ambiente, la forma de “adornar” lo que hacemos, es un formidable elemento de formación. A la creación de lo que llamamos ambiente puede contribuir de forma directa el sentido que se le dé a la propia estructura de la Organización. Toda ella y todas las normas están pensadas y dirigidas para crear ese ambiente, esa convivencia y esa atmósfera que, lenta y progresivamente, haga nacer en el afiliado esa serie de valores que se pretenden crear y fomentar.

Con el tiempo la OJE absorbe nuevas ideas, nuevas actividades útiles y adecuadas para conseguir sus fines pero a las que, necesariamente, ha de añadir el sello y la impronta propia.

Hablamos del ambiente como elemento pedagógico en una doble vertiente:

- o Aprovechar las oportunidades que el ambiente nos ofrece
- o Creación de un ambiente específico tanto físico como relacional

ACTIVIDAD: es el conjunto de acciones que componen el proceso educativo. Estas acciones responden a una planificación formativa detallada donde el niño y el joven es el protagonista, facilitando el descubrimiento de valores y la adquisición de conductas positivas.

Las actividades agrupan todo el conjunto de acciones que los asociados realizan dirigidas por los voluntarios miembros del equipo educativo: monitores, especialistas y dirigentes. Puede favorecerse la formación de hábitos mediante el buen ambiente y la convivencia, pero en definitiva es en la actividad, en la repetición, en el aprendizaje y asunción de valores por la acción, donde se crean y arraigan las conductas. Un buen sistema educativo ha de configurarse sobre el sector social en el que se ha de aplicar. La OJE ha de adecuar sus métodos a las aficiones infantiles y juveniles. Por eso, el sistema educativo de la OJE contiene entre sus elementos fundamentales la actividad, la educación a través de la actividad, no limitándose a aprovechar el normal dinamismo de la juventud, sino que, estimulándolo y culminándolo, lo convierte en instrumento primario de su sistema educativo.

PALABRA: comprende todo el intercambio oral de conocimientos y experiencia. Se trata de que los niños, niñas y jóvenes puedan dar razones de su actuar. El desarrollo de la comunicación verbal es fundamental en el desarrollo de conductas de diálogo y tolerancia. La mayor parte de las interacciones socioafectivas cotidianas se realizan a través de la palabra. La palabra actúa a través de la charla, en la transmisión oral, por la cual el formador transmite e intercambia conocimientos y estimula la inteligencia y la voluntad de los asociados.

Las letras de las canciones que se cantan, los contenidos de la película en las sesiones de cine en el Hogar, los lemas de cada jornada campamental, las presentaciones con las que introducimos un debate... son, con otros muchos más, ejemplos de cómo utilizar este medio, la palabra, sin necesidad de recurrir a la lección magistral que el niño y el joven asocia inevitablemente a la escuela.

EJEMPLO: ejemplo de las personas con quienes conviven y, muy especialmente, la de sus monitores, especialistas y dirigentes que ejercen una lógica labor de liderazgo, con la que estimulan la formación de los jóvenes que participan de las actividades de la Organización y el espíritu de servicio voluntario.

Este ejemplo va más allá de las actividades propias de la Organización y trasciende fuera de nuestras actividades. El ejemplo se ejerce con la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, dentro y fuera de la Organización.

La OJE transmite valores para la vida, y la vida no empieza o termina cuando se atraviesa una puerta o se llevan unas prendas o símbolos de identidad común.

El esquema formativo de los valores y actitudes que desarrolla la Organización se puede resumir en el siguiente cuadro:

CONTENIDOS DEL PLAN FORMATIVO						
ÁREA SOCIAL	ÁREA MORAL Y ESPIRITUAL	DESARROLLO PERSONAL	ÁREA EMOCIONAL	ÁREA FÍSICA	ÁREA INTELLECTUAL	ÁREA OJE
HH relacionales	Responsabilidad	Autoconcepto	Alegría	Habilidad deportivas	Adicciones	Voluntariado: Vale quien Sirve
El entorno: barrio, ciudad	Sexualidad	Diversidad de formas de vida	Disculpas y perdón	Aspecto físico. La higiene	Agilidad mental. Memoria	Ecología y medio ambiente: senderismo, Campamento, montaña, espeleo
Sentido de pertenencia	Diversidad	Sentido de pertenencia	Optimismo y sentido del humor. Positividad	Capacidades artísticas	Análisis crítico	El ambiente y las canciones
Calidez relacional	El conflicto	Sensibilidad y la ternura	Música y emoción	Control del riesgo	Animación a la lectura y escritura	Cursos de grado, habilitación. Tiempo libre
La convivencia	Socialización	Obligaciones personales	Comunicación profunda	Coordinación	Animación a la música	La formación específica del voluntariado
Actitud ante la familia	Escala de valores	Integridad personal	Compasión	El baile	Búsqueda de información	Estructura de la OJE
Igualdad y género	Gratitud	Ser consecuente	Sentimientos encontrados	El ejercicio físico	Capacidad de previsión y planificación	Historia de la OJE y las AAJJ
Mi comunidad, España, Europa, el mundo	Generosidad	Autodisciplina y voluntad	La pérdida	Equilibrio	Capacidad para la toma de decisiones	La naturaleza y sus valores pedagógicos
Multiculturalidad	Valoración del pasado	La verdad	La pareja	Experimentación	Comprensión de la actualidad	La participación en la OJE
Diferencia: generacional, capacidades, exclusión	Religiosidad	Metas vitales	Manejo de emociones propias	Habilidades en la naturaleza	Comprensión lectora	La Promesa
Voluntariado y compromiso social	Amor por la vida	Autoconfianza	Expresión emocional	La alimentación	Conocer el entorno	La responsabilidad en la OJE
Participación social	Compromiso con la naturaleza	Resiliencia	Manejo de emociones propias	La enfermedad. Primeros auxilios	Conocimiento de los derechos	La USIA
Actitudes en reuniones y actividades grupales	Libertad	Proactividad	Control de la agresividad y la impulsividad	Las drogas	Creatividad	Las reuniones
La solidaridad. La cooperación y el voluntariado	La intimidad. Ciber-riesgos	La esperanza	La amistad profunda	Masajes	El arte	Nuestras señas de identidad
El prejuicio	Compromiso social	Autoestima	Autoconocimiento	Observación	El estudio	OJE en el Sahara
Comunicación	Justicia	Autocontrol	Seguridad en uno mismo	Potencia	Espíritu de búsqueda y experimentación	Programación de actividades
Resolución de conflictos	Prosociabilidad	Autoeficacia	Manejo del aburrimiento	Reflejos	Formas de expresión	Ramas de actividad
Resistencia a la presión grupal	Espiritualidad	Señalamiento de objetivos personales	La angustia	Relajación. Respiración	Iniciativa personal	Recompensas
Liderazgo	Igualdad	Vinculación	Empatía	Resistencia	Inquietudes e interés	Qué es la OJE
La sociedad	Realización personal	El estrés	La exclusión	Riesgo en actividades de TL	Los sentidos	San Fernando
Trabajo en equipo	Honestidad	Iniciativa personal	Las emociones de	Salud. Hábitos.	Pensamiento analítico	Tu trayectoria en la OJE
Sentido del humor	Ejemplaridad	Autonomía personal	Tolerancia a la frustración	Sexualidad	Tu cultura y otras culturas	Uniformidad y nuestras señas de identidad

Las acciones para desarrollar nuestra propuesta educativa son:

- PROGRAMA ANUAL DE **ACTIVIDADES HABITUALES** DE EDUCACIÓN EN VALORES: PLAN DE ACCIÓN
 - Actividades de tiempo libre con niños y niñas de 6 a 17 años: se desarrollan todos los sábados del año en horario de tarde, y al menos dos domingos al mes en horario de mañana o día completo. Las actividades son desarrolladas por los monitores voluntarios y se encuadran en cuatro tipos generales que son:
 - Actividades de aire libre y medio ambiente.
 - Actividades culturales y artísticas.
 - Actividades deportivas y recreativas.
 - Actividades de carácter social, de sensibilización, de estudio y formación.

- PROGRAMA DE **ACTIVIDADES ESPECIALES** DE EDUCACIÓN EN VALORES
 - o Albergue de Navidad.
 - o Albergue de Semana Santa.
 - o Campamento de verano.
 - o Campaña de recogida de juguetes por voluntarios.
 - o Campaña de recogida de alimentos para el banco de alimentos a cargo de voluntarios.
 - o Colaboración en la carrera....
 - o Otras

- Programa anual de **FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO**
 - o Proeles: cursos formativos de técnicas de actividades - niños y niñas de 6 a 10 años.
 - o Timoneles: cursos formativos de técnicas de actividades - niños y niñas de 10 a 14 años.
 - o Cursos de especialidad: cursos formativos de técnicas de actividades - niños y niñas mayores de 14 años.
 - o Cursos de iniciación al voluntariado.
 - o Cursos de habilitación de monitor.
 - o Cursos de monitor de Tiempo Libre.
 - o Curso de coordinador de Tiempo libre.
 - o Cursos monográficos y/o talleres de formación en áreas específicas y técnicas de actividades

- La OJE cuenta además con el **Centro de Formación “Fernando Soto” y Escuelas de Tiempo Libre** en varias Comunidades Autónomas reconocidas oficialmente por la administración competente para impartir los cursos y expedir los títulos oficiales en actividades de tiempo libre.

2. **ÁREA DE LA ECOLOGÍA Y EL MEDIO AMBIENTE:**

La OJE fomenta entre sus valores el de avanzar hacia una nueva forma de vida, tanto social como económica y política, basada en el desarrollo sostenible, implicando a la sociedad, denunciando malos usos y agresiones contra el medio ambiente y apoyando medidas positivas para su preservación.

Las acciones para lograr este fin son:

- Conocimiento, sensibilización y amor por la naturaleza y el medio ambiente:
 - o Senderismo.
 - o Acampadas.
 - o Campamentos.
 - o Talleres y cursos de educación ambiental desde la infancia hasta la edad adulta.
 - o Montañismo y espeleología.
 - o Actividades de acercamiento a la fauna.
 - o Trabajos grupales y publicaciones sobre flora y fauna: libros de la OJE de botánica.

- Conservación de la naturaleza, en el amplio sentido de la frase, actuando desde una perspectiva local sin perder de vista la perspectiva mundial global.
 - o Campaña con ECOEMBES.
 - o Limpieza de pinares, fondos marinos, riberas, y espacios de uso recreativo.
- Información a las personas asociadas en general, y voluntarias en especial, sobre el Programa de Educación Ambiental y Voluntariado, los voluntariados en Parques Nacionales y Reservas Naturales y voluntariado en Ríos, del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino.

3. ÁMBITO DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO:

La política de voluntariado de la OJE se gestiona desde las Secretarías de Formación de la Organización, que tienen carácter Nacional, Regional y local. La **Secretaría Nacional de Formación y Voluntariado**, que es el órgano de la OJE responsable de la puesta en marcha de las líneas establecidas en la planificación nacional y autonómica. Junto a la Secretaría Nacional de Actividades –que existe también en el ámbito Regional y local- estudian las necesidades y se analizan las oportunidades de respuesta y mejora.

En cada estructura Regional y local (Hogares) existe un equipo de trabajo de la Secretaría de Formación y Voluntariado que crea documentos, organiza cursos, jornadas, concursos y acciones que permiten cubrir las necesidades de la entidad en esta área. Las personas que integran los equipos de formación y voluntariado se reúnen con una periodicidad trimestral para armonizan las planificaciones locales y regional y una vez al año se reúnen con las personas responsables del área a nivel nacional.

En cada sede local, que nosotros llamamos “Hogares”, existe a su vez el equipo de voluntarios y voluntarias educativos, que son los especialistas, monitores y dirigentes con tareas pedagógicas y aquellas otras personas voluntarias con tareas de organización, administración y apoyo al programa educativo.

Las reuniones de Hogar tienen lugar como mínimo una vez a la semana, y tienen como objetivo analizar la marcha de los programas que se desarrolla, evaluar el logro de objetivos y los problemas detectados, proponer a la dirección medidas correctoras y reprogramar la intervención.

El equipo de voluntarios de cada Hogar cuenta con personas mayores de edad con la formación como mínimo, de monitor de tiempo libre oficial, y al menos al frente de cada equipo hay dos personas con titulación de coordinador de tiempo libre, así como con formación propia de la Organización.

Dentro de este ámbito de Formación y Voluntariado, se desarrollan las siguientes acciones:

- Elaboración de medios de difusión y materiales educativos:
 - o Revista Proel.
 - o Páginas Web y Redes Sociales.
 - o Aula Virtual de Formación, para la realización de cursos *on line*.
 - o Biblioteca OJE.
 - o Temarios de los cursos de formación propios de la organización: cursos de grado (para que los afiliados conozcan la asociación), cursos de habilitación de

monitor y especialistas en técnicas, temarios de los cursos nacionales de especialistas, monitores y dirigentes.

- Colección de libros editados por la OJE sobre “educación en valores en el tiempo libre”:
 - Educar para convivir.
 - Ambientate – La educación informal: guía didáctica para el trabajo con niños, niñas y jóvenes.
 - Canta a la vida.
 - La Aventura.
 - Pedagogía del deporte.
 - Crecer jugando.
 - Pedagogía del teatro.
 - Aire Libre:
 - Tomo I: Construcciones y franqueamientos.
 - Tomo II: Topografía.
 - Tomo III: Fauna.
 - Tomo IV: Botánica.
 - Participa.
 - Juventud y Redes sociales.
 - Construyendo igualdad.
 - La participación de los jóvenes en la nueva Europa.
 - Concienci-ARTE: todos tenemos capacidades ¡Diferentes!
- Cursos y talleres de promoción de voluntariado: para la captación de nuevos voluntarios y la capacitación de los existentes
- Participación en la Feria JUVENALIA exponiendo nuestra experiencia como entidad de voluntariado de educación en el tiempo libre y formación en valores.
- Jornadas de convivencia y reflexión de voluntarios
- Encuentro anual entre voluntarios de las sedes de la OJE y de carácter nacional.
- Reuniones de planificación conjunta y desarrollo de proyectos de actividades conjuntas con otras entidades de carácter social: Banco de alimentos, Aspaym, asociación de lesionados medulares,...

4. PROYECTO PERMANENTE DE VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN CON LA INFANCIA Y JUVENTUD SAHARAUÍ

Proyecto “ladrillo a ladrillo” / operación UN JUGUETE UNA ILUSIÓN

5. ÁREA DE PARTICIPACIÓN, INTEGRACIÓN Y ENTORNO SOCIAL:

Realizamos actividades tanto generalistas como con objetivos específicos dirigidas a:

- La integración de niños, niñas y jóvenes inmigrantes y/o de minorías étnicas, de educación en la diversidad cultural y fomento actitudes de igualdad y tolerancia.
- El acercamiento a la realidad y los problemas de nuestra sociedad en contacto con distintas entidades de carácter social, colaborando en la medida que lo permiten las distintas edades, en el ámbito de la discapacidad, la inserción social y la prevención del consumo de drogas.
- El conocimiento del barrio, la localidad y la comunidad, sus problemas y sus necesidades, para crear actitudes de compromiso activo.

- La coeducación e identificación del sexismo en la realidad social, desarrollando actitudes de igualdad, apertura a las nuevas realidades y modelos de relación entre las personas, y favoreciendo en la propia asociación la plena igualdad de sexos.
- La participación de la OJE en las plataformas sociales específicas de juventud: Consejo de la Juventud de España, Plataforma de la Infancia, Juntas de distrito,

6. ÁREA DE PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO Y MEJORA CONTINUA DE LA ORGANIZACIÓN:

Es necesaria una organización fuerte, estable, estructurada y vertebrada en torno a la participación, para llevar a cabo los fines de la misma. Por ello resultan imprescindibles una serie de acciones de refuerzo de la misma como son:

- Programa de gestión y organización de la OJE: acciones administrativas, contables y de secretaría, etc.
- Programa de refuerzo de los órganos de participación: juntas, reuniones, encuentros de responsables, etc.
- Programa de relaciones exteriores y relaciones internacionales: participación y refuerzo de redes de trabajo entre diferentes sedes de la OJE, con otras entidades juveniles y sociales, con otras organizaciones europeas y con la juventud saharai.
- Mecanismos y propuestas de planificación y evaluación del trabajo en los diferentes ámbitos: reuniones locales, autonómicas y nacionales, instrumentos de planificación, roldes y encuentros de planificación, análisis y evaluación, juntas, etc.
- Búsqueda continua de la calidad.

GESTIÓN DEL VOLUNTARIO EN LA OJE

1. PERFIL DEL VOLUNTARIO

Con carácter general las personas voluntarias que desarrollan responsabilidades en la OJE han de reunir una serie de características y compartir cuestiones de base, que se exigen por parte de la entidad y se refuerzan a lo largo de la vida del voluntario/a en la misma, y que son:

- Ser socios de la OJE, compartir y comprometerse individual y colectivamente con los valores de la Promesa y los señalados como filosofía del Plan General de Voluntariado
- Actitud generosa de servicio como característica vital, no sólo como tiempo concreto destinado a una tarea en la Organización, sino como valor que impregna las actitudes y conductas de forma permanente.
- Competencia y cualificación adecuada para la tarea asumida.
- Motivación y compromiso responsable con la tarea encomendada y respecto al equipo con el que realiza su labor.
- Actitud ejemplar, especialmente hacia los menores de edad, respetuosa, tolerante, afable y en consonancia con los valores de la Organización.
- Capacidad de diálogo, iniciativa y conciencia de que a la vez que ejercen como educadores también están creciendo como personas, y en continua necesidad de formación permanente.

- Comprender el alcance de su tarea y capacitarse para ella, desarrollando su función dentro de un amplio y necesario equipo, contribuyendo a la globalidad desde uno o varios de los procesos.

Con carácter general es imprescindible para ser voluntario/a en tareas pedagógicas, tener 18 años, y acreditar con el Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual no haber cometido delito alguno.

Como medida preventiva, la ley no permite la participación como voluntarios, a los condenados por trata de seres humanos, violencia de género, violencia doméstica o terrorismo.

Si alguien desea ser voluntario y tiene entre los 12 años que señala la Ley de Voluntariado de 2015, y los 17 años, se le ofrecen tareas de apoyo y colaboración, pero sin responsabilidad pedagógica ni cargo formal, y se estimula su permanencia en la asociación hasta el momento de poder ejercer su vocación voluntaria.

2. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

La Ley 45/2015, de 14 de octubre, de voluntariado, señala los tipos de voluntariado en función de las actividades que se realizan, y son:

- Voluntariado social
- Voluntariado internacional de cooperación para desarrollo.
- Voluntariado ambiental.
- Voluntariado cultural.
- Voluntariado deportivo.
- Voluntariado educativo.
- Voluntariado socio-sanitario.
- Voluntariado de ocio y tiempo libre.
- Voluntariado comunitario.
- Voluntariado de protección civil.

El ámbito de voluntariado de la Organización Juvenil Española es eminentemente el del OCIO Y TIEMPO LIBRE, aquel en el que se trabaja fundamentalmente la sensibilización y promueve los valores del voluntariado en actividades de ocio y tiempo libre, que fomentan el desarrollo de habilidades y el crecimiento personal.

Esta es la línea transversal de actuación; no obstante, la OJE también realiza acciones de voluntariado en otros ámbitos como es el social y comunitario, el internacional, de cooperación para el desarrollo, el deportivo, o el educativo, siendo acciones de carácter puntual, pero que consideramos que nos “corresponden” también por dedicarse nuestra entidad a la formación integral en valores y actitudes, y esa integralidad puede y debe abarcar diferentes ámbitos de la vida del niño y del joven.

Hay distintas responsabilidades desde la que se ejercer el voluntariado en la OJE, que se desarrollan con posterioridad, y se pueden clasificar en:

- Responsabilidades educativas.
- Responsabilidades de soporte.
 - o Dirección.
 - o Gestión.
- Colaboración puntual.

Todas las responsabilidades permanentes son igualmente importantes e imprescindibles para que la Organización cumpla sus fines.

3. CAPTACIÓN E INTRODUCCIÓN

La mayor parte de las personas voluntarias de la OJE pertenecen a la asociación desde edades tempranas, y antes de ocupar puestos de responsabilidad han sido anteriormente niños y niñas o adolescentes objeto de la intervención y actividades de la OJE, de modo que tienen íntimamente “aprehendido” el modelo y la filosofía de la asociación, por lo que el paso a mayores cotas de responsabilidad se produce de una manera espontánea y de progresión natural, que simplemente ha de ser modelada con la formación, estimulación y el apoyo diario por parte del equipo y los dirigentes de la asociación y la formación continua. Se puede decir que la OJE ha sabido durante su larga existencia, integrar a las personas adultas que han querido permanecer voluntariamente sirviendo en la entidad, acompañando a niños, niñas y jóvenes en su formación y colaborando con la filosofía de la asociación.

Por otra parte, los voluntarios en general son miembros de la estructura de dirección de la asociación, por lo que su compromiso va más allá de su tarea y están involucrados y comprometidos en la buena marcha de la asociación en general.

En otras ocasiones, las personas voluntarias, generalmente jóvenes, se acercan a la OJE atraídas precisamente por su carácter de entidad sin ánimo de lucro movida por una filosofía de servicio altruista. El voluntariado está siendo una fuente de captación de socios, a la vez que la OJE es una fuente de captación de voluntarios.

Así pues, la labor de captación de voluntarios se realiza principalmente a través de los propios Hogares y la difusión de nuestra propia labor en sí, visibilizando nuestras actividades y con nuestra presencia en la calle.

En menor medida, también la captación se produce a partir de campañas de difusión que generalmente se planifican a nivel nacional y se desarrollan en las diferentes Comunidades Autónomas y en los Hogares, adaptando las directrices generales a la realidad local. Generalmente se trata de publicidad en los medios y redes sociales, ofreciendo la posibilidad de realizar tareas de monitor con niños, niñas y adolescentes.

En muchas ocasiones, los propios padres y madres de los niños y niñas que participan en nuestras actividades están ofreciéndose como voluntarias, lo que resulta muy enriquecedor porque son personas con amplio conocimiento de la asociación y su estilo, y cuya participación como voluntarios resulta francamente fácil.

Cuando son jóvenes no asociados quienes contactan con la OJE para ejercer su vocación voluntaria, se les introduce de forma paulatina en base a:

- Las necesidades de voluntarios de la asociación.
- La capacitación de la persona que desea ser voluntaria.
- Las actitudes y actitudes de la persona voluntaria.
- El tiempo del que dispone la persona.
- La adecuación al perfil descrito.

Por lo general, no es necesario realizar una selección de voluntarios pues en los primeros meses la persona puede conocer la realidad de la asociación y los campos de acción que le ofrece. El primer día que la persona contacta con la OJE se mantiene una entrevista individual y se le explica el funcionamiento de la asociación, sus principios y valores, su metodología y sus actividades. En este primer momento, el nuevo voluntario/a expone sus inquietudes y se busca el campo más apropiado, que puede ser en el ámbito de la educación de tiempo libre como de la gestión. Se invita al voluntario/a a participar en alguno de los procesos más acorde con sus intereses y cualificación, y que sea acorde con las necesidades, situación de la propia asociación y donde pueda ser mejor arropado por un equipo de compañeros y compañeras afines.

No es necesario hacerse socio hasta pasado el primer momento de introducción. Tras esta fase, que suele durar dos meses, el/la Responsable de Voluntariado de la Secretaría de Formación y Voluntariado del Hogar mantiene una entrevista personal en la que se invita al voluntario/a a que defina si quiere cambiar de ámbito de acción o continuar en el mismo. En este momento, el voluntario/a confirma que desea ejercer como tal en la OJE y es el momento de hacerse socio de la misma, para tener todos los derechos y deberes de la Organización, así como para hacer posible ocupar una responsabilidad.

En esta entrevista, se clarifica lo que la entidad espera del voluntario y aquello que el voluntario ha observado y cree conveniente exponer con el fin de prevenir problemas, o para acoger sugerencias y críticas. En la entrevista se formaliza el acuerdo o compromiso de voluntariado, y se especifica el contenido de las funciones, actividades y tiempo de dedicación que se compromete a realizar el voluntario. También se advierte a la persona voluntaria de las causas de ruptura del compromiso mutuo y la forma de desvinculación de la tarea y de la entidad, y se concreta cuál será la vía formativa que se ofrece a la persona voluntaria para su cualificación dentro y/o fuera de la Organización.

Llegados al acuerdo sobre el ámbito y tarea, el voluntario define su disponibilidad de tiempo y expone su capacitación y aportación al equipo de compañeros y compañeras con quien va a trabajar, además de al responsable de Hogar de la Secretaría de Formación y Voluntariado.

4. ORGANIZACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN LA OJE

El Plan de Voluntariado cuenta con una persona que coordina a todas las personas voluntarias del Hogar y es el Secretario/a de Formación y Voluntariado, que se encarga de su formación y acompañamiento. No obstante, desde el momento en que ocupan un puesto en la Organización, sus responsables en el organigrama son los Secretarios/as del ámbito al que se dediquen, es decir, Actividades, Formación, Administración, Organización, etc. y, por supuesto, el Director/a del Hogar, máximo responsable de la OJE en una localidad. En un nivel jerárquico superior, también estarán los responsables de las mismas Secretarías, pero correspondientes al nivel autonómico y nacional.

La persona voluntaria se integra en su equipo de trabajo y nunca trabaja sola, pues siempre existe un nivel de participación en la asociación por encima de ella. El voluntario mantiene sus reuniones de equipo, y participa en su propia formación, así como en los niveles de decisión que corresponden a su función. Asimismo participa en los procesos de evaluación y reprogramación del ámbito que le corresponde por su labor y de control de calidad.

Las funciones en las que se pueden incorporar las personas voluntarias son:

- Responsabilidades educativas:
 - o Monitores de tiempo libre a cargo de los diferentes grupos y actividades.
 - o Coordinadores de tiempo libre, que coordinan varios grupos y equipos de monitores.
 - o Especialistas en técnicas de actividades.
- Responsabilidades de soporte:
 - o Dirección:
 - Secretaría de Formación y Voluntariado.
 - Secretaría de Actividades.
 - Director/a de Hogar.
 - Secretaría de Participación y Consejos.
 - o Gestión
 - Secretaría de Economía y Finanzas.
 - Secretaría de Organización.
- Colaboradores puntuales: socios y no socios simpatizantes que ocasionalmente realizan tareas educativas y/o de gestión, o participan en campañas o actividades puntuales, siempre de forma altruista.

5. FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO

Todas las personas voluntarias que están en la OJE reciben como mínimo el curso de habilitación inicial de formación básica en el que se incluye la formación inicial sobre voluntariado, y la formación específica sobre la propia asociación.

Posteriormente, y en un proceso de Formación permanente, se le ofrecerá la capacitación relacionada con su tarea (que se ha desarrollado anteriormente en el apartado 3. ÁMBITO DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO, dentro del PROGRAMA DE VOLUNTARIADO)

A los miembros del equipo de voluntarios de cada Hogar o Comunidad Autónoma dedicado a tareas educativas, se le facilita la formación, como mínimo, de Monitor de Tiempo Libre oficial.

Las personas que están al frente de cada equipo cuentan con titulación de Coordinador de Tiempo Libre, que también se le facilita dentro de la propia asociación, desde su Escuela de Tiempo Libre "Fernando Soto" o de las Escuelas Regionales de Tiempo Libre reconocidas por las comunidades autónomas como escuelas capacitadas para impartir los cursos oficiales conducentes a los títulos de tiempo libre.

Asimismo, se facilita de forma cíclica formación propia de la Organización y formación de reciclaje y actualización:

- Cursos de habilitación preparatorios del curso de monitor.
- Curso de iniciación al voluntariado.
- Cursos de especialidad en actividades:
 - De aire libre, naturaleza y medio ambiente.
 - Cultura y arte.

- Deporte y recreo.
- Estudio y formación.
- Cursos de dirigente de la OJE
- Cursos monográficos, como ejemplo:
 - Diversidad.
 - Educación no sexual.
 - Educación para la salud.
 - Prevención de drogodependencias.
 - Inserción y jóvenes en riesgo social.
 - Deporte inclusivo.
 - Educación ambiental. Reciclaje y reutilización.
 - Dinamización de grupos.
 - Evaluación de proyectos de tiempo libre.
 - Grandes juegos urbanos y en el medio natural.
 - Etc.

6. MOTIVACIÓN, APOYO Y RECONOCIMIENTO

La motivación de las personas voluntarias deriva de la integración de múltiples elementos que tratamos de reforzar de forma permanente, como son:

- La propia vivencia del voluntariado, la satisfacción del deber asumido y de la expectativa sobre sí mismos.
- La participación en el equipo y en el conjunto de la propia asociación.
- La percepción y el reconocimiento de la importancia del fin propuesto.
- El reconocimiento por parte de los niños, niñas, jóvenes y sus padres a la tarea voluntaria.
- El sistema de refuerzos de la propia OJE, a través de emblemas y diplomas al mérito al servicio, a la constancia y a la lealtad, que se entregan a las personas que han destacado en cada una de estas facetas.
- Máximo cuidado a la persona, a su ritmo, sus circunstancias y peculiaridades.
- Puesta en conexión e interrelación con otros voluntarios con inquietudes, experiencias, problemas, e intereses semejantes.
- Agradecimiento y visibilización del trabajo de los y las voluntarias en el entorno de la asociación, el familiar y el social inmediato.
- Apoyo continuado por parte de los Responsables de Formación y Voluntariado de cada Hogar, así como la Dirección del mismo, en cuantas necesidades y problemas se planteen.

Para ello desarrollamos un proceso de seguimiento y motivación de la persona voluntaria, para facilitar que continúe con su labor y la realice de la mejor forma posible, tanto a través de las reuniones formales y planificadas como de encuentros informales.

Las reuniones son fundamentales para obtener el *feedback* necesario para conocer si la marcha del programa, así como la trayectoria y nivel de satisfacción del voluntario, son adecuados.

Otro elemento de refuerzo importante es la certificación de la tarea de voluntariado, para lo que se emiten los certificados que la persona solicite tanto en relación a la cualificación, como a las funciones y tiempo dedicado a lo largo del periodo de voluntariado.

7. DESVINCULACIÓN

La desvinculación puede deberse a múltiples factores con origen en la asociación o en la persona voluntaria. Ofrecemos algunas de las causas más habituales y cómo actuamos en la OJE ante ellas:

- Escasez de tiempo del voluntario/a: Se le ofrece la posibilidad de ocupar otras tareas menos exigentes.
- Traslado de localidad por razones de estudios o empleo: Se le ofrece la posibilidad de ser voluntario en un Hogar de la OJE más cercano y se le pone en contacto con sus responsables.
- Cansancio: Se le ofrecen tareas completamente diferentes, para evitar la rutina y la monotonía.
- Inadecuación del voluntario al perfil de la función a desarrollar: Se le ofrecen otras tareas más acordes.
- Incumplimiento de los compromisos adquiridos en el acuerdo mutuo: Se estudian las razones del incumplimiento y se ven nuevas posibilidades.
- Falta de responsabilidad, compromiso o malas prácticas: Se le ofrece una nueva oportunidad para corregirse y, de no responder positivamente, se le destituye de su cargo y función.

Es importante gestionar correctamente la desvinculación de la acción voluntaria, dejando en todas las personas relacionadas una huella positiva y sentimientos de agradecimiento y cariño que debería ser mutuo, del voluntario a la OJE y de la OJE al voluntario. Serán oportunos actos de reconocimiento, despedidas, entrega de símbolos y objetos, muestras de cariño, y simpatía con aquella persona que desarrolló durante un tiempo una acción altruista y con ello puso su grano de arena y su huella en la asociación y en sus miembros.